

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ

Nit Emisor: 16560345

JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ

25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D12C1F49-EDBA-4660-A9A5-BA1057217605

Serie: D12C1F49 Número de DTE: 3988407904

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2023 08:53:01

Fecha y hora de certificación: 14-sep-2023 08:53:02

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/09/2023) al (30/09/2023), según contrato número MEM-539-2023.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lio. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA UDAF
GUATEMALA, C.A.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-539-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisión de partidas presupuestarias asignadas a cada pedido.

c) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99

- Revisar los saldos presupuestarios en los cuadros paralelos de saldos anticipados.

d) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99

- Brindar apoyo a la encargada y enlace del Viceministerio de Desarrollo Sostenible -VDS-
- Revisar solicitudes presupuestarias y se regresaron para que sean modificadas correctamente

e) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas

- Trasladar los saldos necesarios para la programación de la misma

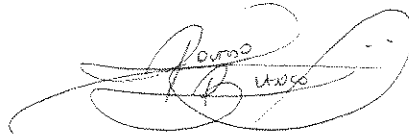
f) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos

- Ingreso y creación de los insumos solicitados por la Unidades a cargo

g) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio.

- Apoyo a la encargada y enlace del Viceministerio de Desarrollo Sostenible -VDS-, para presentación de cuadro solicitado por la DGA.
- Apoyo a la enlace del -VDS- para desarrollo de Transferencia presupuestaria.

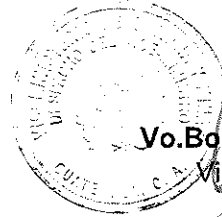
Atentamente,



José Rolando Blanco Álvarez
DPI No. (2416662950101)



Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas